



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 23 de Abril de 2013

207/13

Expte. N° 14.110/13

VISTO:

La nota N° 497/13, mediante la cual la Ing. Margarita Armada, en su carácter de Presidenta de la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios (AATA) – Filial Salta, solicita se otorgue auspicio a la **VI Jornada de la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios Filial NOA**, que se desarrollará en la Facultad de Ingeniería de ésta Universidad el 19 de Abril del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Filial NOA de la A.A.T.A. Sede Norte, creció por la incorporación de docentes e investigadores de Universidades, Empresas, Comercios y productores de la Región NOA;

Que durante el transcurso de la Jornada se prevén conferencias plenarios sobre los temas “Agregado de Valor a una Producción Artesanal Regional: Cadena Láctea Caprina”, “Aplicación de Estrés Abióticos en Vegetales para inducir la Producción de Compuestos Antioxidantes”, “El consumo de Sal y la Salud pública. Rol de los Alimentos Procesados” y “El Papel de la Calidad de los Alimentos en Estudios de la Dieta Total”;

Que las mismas estarán a cargo de especialistas de la Región NOA y de Portugal;

Que entre las actividades programadas también se encuentran la exposición de trabajos de investigación, tanto en forma oral como mediante postres, y la realización de un Curso Pre-Jornada sobre “Diseño de Películas Bioactivas con Metabolitos Bacterianos y Flavonoides y sus derivados”;

Que la Escuela de Ingeniería Química ha tomado conocimiento de las actuaciones aconsejando otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su IV sesión ordinaria del 10 de Abril de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio académico a la **VI Jornada de la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios Filial NOA**, que, organizada por la asociación homónima, se llevó a cabo en nuestra Facultad, el 19 de Abril ppto.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Margarita ARMADA y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

Dra. Mónica Liliana PARENTE  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
VICEDECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA